

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

<u>SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN</u>		
<p align="right">Fecha: 24 de mayo 2024</p> <p>Señores: CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA SA CALLE 26 103 08 ENT 1 INT 2 Tel: (601) 4926160 comercial@ciac.gov.co</p>		
ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS Y MANTENIMIENTO MENOR, NIVEL II A TODO COSTO PARA LOS CILINDROS DE OXÍGENO DEL GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES AÉREAS.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Máximo 90 Días.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	De acuerdo a Anexo 1 Especificaciones Técnicas.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el día martes 30 de Julio 2024
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar definida. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. Se verificarán los antecedentes disciplinarios, fiscales, contravencionales y penales. 7. Se deben aportar todos los formatos jurídicos dispuestos por la FAC en plataforma SECOP II.
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura electrónica. 2. Planilla de los Pagos Parafiscales. 3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales. 4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción. 5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El Plazo de recepción de la presente solicitud de pre-Cotización será como máximo el día 30 de mayo del 2024 y debe ser enviada al siguiente correo electrónico: gabriel.useche@fac.mil.co



TC. GIOVANNI GONZALEZ BALAGUERA

Gerente Proyecto

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

ANEXO 1

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

1.1. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los cilindros serán entregados al contratista en las instalaciones del Grupo de Operaciones Especiales (GROEA) en CATAM (Av. Calle 26 # 128-00, Aeropuerto El Dorado-puerta 6 BOGOTÁ D.C) de acuerdo con planilla de despacho, los cuales serán transportados al taller del contratista para realizar los mantenimientos y las pruebas hidrostáticas.

1.2. HORARIO

Los cilindros serán entregados al contratista en un horario de lunes a viernes en el horario de 07:30 horas a 16:30 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato para que el trabajo sea efectuado y desarrollado en las instalaciones de los talleres del contratista o centro especializado.

Al finalizar todo tipo de mantenimientos y pruebas hidrostáticas el contratista deberá entregar todos los cilindros en el Grupo de Operaciones Especiales (GROEA) en CATAM (Av. Calle 26 # 128-00, Aeropuerto El Dorado-puerta 6 BOGOTÁ D.C), previa coordinación con el supervisor del contrato.

1.3. TRANSPORTE

Deberá cumplir al 100% con el traslado del personal, equipo, materiales, insumos y todo aquello que requiera para la ejecución del servicio, garantizando vehículos para su entrega.

1.4. MANO DE OBRA

El contratista dispondrá para la realización del servicio de prueba hidrostática y mantenimiento de los cilindros aun personal idóneo, con experiencia y conocimientos en el manejo, uso, manipulación, almacenaje y demás fines; así mismo contará con los bancos de prueba, equipos y maquinaria necesaria para hacer un correcto servicio a los cilindros de oxígeno.

1.5. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarias para la correcta y óptima ejecución del servicio deberán ser suministrados por el Contratista y a su cargo, para lo cual debe tener las fichas del equipo a utilizar vigentes, en las cuales se evidencie la descripción de este y el mantenimiento.

Deberán ser adecuados para las características y magnitud del servicio que se ha de ejecutar (equipos manuales y mecanizados).

La reparación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y herramientas estará a cargo exclusivamente del Contratista, lo mismo que los combustibles y lubricantes que se requieran.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

1.6. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL – SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE

El contratista deberá establecer y ejecutar en forma permanente el programa de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente, según lo establecido en las normas vigentes (es responsable de los riesgos originados en su ambiente de trabajo).

El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo descrito en la GUIA LINEAMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES AL SERVICIO DE LA FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA

1.7. GARANTÍA

Los repuestos y/o materiales que llegaren a utilizarse en los mantenimientos y pruebas hidrostáticos deberán ser nuevos y estar en excelente estado; bajo ninguna circunstancia se aceptarán materiales usados, reutilizados, viejos, repotenciados o en mal estado.

Así mismo, el contratista deberá otorgar una garantía de buen funcionamiento de las pruebas hidrostáticas y los mantenimientos realizados a los cilindros descritos en la ficha técnica, la cual estará vigente por un año posterior su realización. En caso de presentarse novedades frente a las mismas, el contratista deberá verificarlas dentro de los 5 días siguientes a la comunicación del supervisor.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. CILINDRO DE OXÍGENO DE AVIACIÓN (ABO) DEL GROEA.



REFERENCIA	<u>CILINDRO PHANTOM 3000</u>
PARTE NÚMERO	B47310-1

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

PRESIÓN DE LLENADO	3000 PSI 207 BAR (DOT)
REDUCTOR DE PRESIÓN DE LATÓN	SI
COMPATIBILIDAD UNIVERSAL	SI
MEDIDOR DE OXIGENO DE BAJO PERFIL	SI
LA INTERFAZ DE CONSOLA INCLUYE FUNCIÓN DE APAGADO AUTOMÁTICO CUANDO SE CONECTA A LA CONSOLA	SI
PRESIÓN DE SALIDA	34 A 60 PSI 2,3 - 4,1 BAR
PESO SIN LLENAR	5,5 LIBRAS 2,5 KG
VOLUMEN DE GAS EXTENDIDO	410 LITROS A 3000 PSI
VOLUMEN DE AGUA DE CILINDRO	122 PULGADAS CUBICAS
TIPO DE CILINDRO	DOT SP11194-3000 ENVUELTO EN FIBRA DE CARBONO, MATERIAL COMPUESTO REVESTIDO DE ALUMINIO
TEMPERATURA	-65° 120°F -54° - 49°C
HUMEDAD	0 A 100% SIN CONDENSACIÓN
ALTITUD (TECHO)	35.000 PIES 10.668M
PUERTO DE LLENADO	IAW MS22066
PUERTO DE ENTRADA	IAW DOD-STD-100
ACCESORIO DE SALIDA	SÓQUET DE DESCONEXIÓN RÁPIDA (SE ACOPLA CON CONECTOR DE 1/8 DE PULGADA)
TAMAÑO	4" X 14 1/2"

3. CILINDROS PARA REALIZAR PRUEBAS HIDROSTÁTICAS

SERVICIO DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS (RUBRO A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS)		
TIPO DE CILINDRO	NÚMERO PRUEBAS	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CILINDRO
CILINDRO DE OXÍGENO DE AVIACIÓN (ABO) DEL GROEA	17	R13-000039 R13-000040 R13-000041 R13-000042 R13-000043 R13-003495 R13-003496 R13-003497 R12-000010 R12-000011 R12-000013 R12-000014 R12-000015

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

		R12-000016 R12-000017 R12-000020 R12-000021
--	--	--

4. CILINDROS A REALIZAR MANTENIMIENTOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO (RUBRO A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

TIPO DE CILINDRO	NÚMERO MANTENIMIENTOS	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CILINDRO
CILINDRO DE OXÍGENO DE AVIACIÓN (ABO) DEL GROEA	6	R13-000040 R13-003496 R12-000010 R12-000015 R12-000016 R12-000017

5. ESPECIFICACIÓN DE SERVICIO DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS A LOS CILINDROS DE OXIGENO DE AVIACIÓN (ABO) DEL GROEA.

5.1. SERVICIO PRUEBA HIDROSTÁTICA se conforma de lo siguiente:

- REALIZAR LO ORDENADO SEGÚN CERTIFICACIÓN DOT
- DES-VALVULADO.
- INSPECCIÓN VISUAL INTERNA Y EXTERNA.
- ENSAYO HIDROSTÁTICO SEGÚN CERTIFICADO DOT.
- SECADO DE CILINDRO.
- LIMPIEZA EXTERNA
- MARCADO DE LA PRUEBA (ETIQUETA).
- VALVULADO.
- REVISIÓN EXTERNA
- PRUEBA DE HERMETICIDAD PARA VÁLVULA DE OXÍGENO USO AERONÁUTICO.
- EMITIR CERTIFICADO DE REALIZACIÓN DE PRUEBA HIDROSTÁTICA.
- CERTIFICACIÓN NORMA DOT.

El número y cantidad de pruebas hidrostáticas y mantenimientos están relacionados en el presente anexo técnico de acuerdo con cada tipo de cilindro.

Nota: En el caso en que los cilindros lleguen a presentar novedades en la válvula se tendrá que realizar la prueba hidrostática con una válvula temporal con el fin de certificar la prueba hidrostática del cilindro, y una vez entregados a la Unidad con el certificado de la prueba realizada, en la unidad se le pondrán las válvulas correspondientes.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

5.2. El SERVICIO DE MANTENIMIENTO a los cilindros se compone de los siguiente:

- REVISIÓN EXTERNA Y PRUEBA DE HERMETICIDAD PARA VÁLVULA DE OXÍGENO USO AERONÁUTICO.
- LIMPIEZA EXTERNA
- INSPECCIÓN EXTERNA DE ESTADO Y FUNCIONAMIENTO EXTERNO.
- PRUEBA DE HERMETICIDAD.
- CAMBIO DE EMPAQUE O'RING, COMPATIBLE.
- CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	01
		Vigencia:	06-12-2021

**ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS**

Ítem	Descripción	Cantidad	Vlr. unitario	IVA	Valor Unitario con IVA	Valor total con IVA
SERVICIO DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS (RUBRO A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS)						
1	SERVICIO DE PRUEBAS HIDROESTATICAS Cilindro Tipo 1 de oxigeno de aviación (ABO) del GROEA)	17				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO (RUBRO A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)						
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Cilindro Tipo 1 de oxígeno de aviación (ABO) del GROEA)	6				

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.